

FR. GERUNDIO.



SAN SEBASTIAN ESTABA DESNUDO.

¿Y en qué estacion? Precisamente en 20 de enero; que si en tiempo del santo mártir apretaban las escarchas como aprietan este año en Madrid, ya andaria fresco el buen capitán de guardias del emperador Diocleciano. Que si al fin hubiera sido un prisionero centralista español, ó marino, ó cesante, ó cosa tal, no me admiraria yo que andubiera desnudo, pero siendo un capitán de guardias, ó el cuerpo del Santo era de bronce, ó tenia un gusto muy raro.

Era 2.º T. II.

5

— Esto quiere decir que San Sebastian es en 20 de enero, segun el martiro'ogio romano que sirve de tipo á la iglesia de España para la celebracion de sus fiestas religiosas. Deseoso pues el gobierno de obsequiar á alguien el dia de san Sebastian por via de felicitacion de dias, y no hallando sin duda persona á quien dar una muestra de su alto aprecio, discurrió que habia en España una célebre poblacion que tenia el santo por patrono y llevaba su nombre, y quiso hacer á esta poblacion una señalada fineza *el dia de San Sebastian*, insertando en la Gaceta del 20 un decreto para que la capital de Guipuzcoa se traslade de *San Sebastian* á Tolosa.

Los ministros se echarian esta cuenta: «pues señor, San Sebastian andaba desnudo: la ciudad de de San Sebastian ha adoptado su nombre; luego debe tambien imitar al santo en su desnudez: hoy es el dia de su santo patrono, con que dejemos á San Sebastian desnuda de capital y autoridades, ya que de otra cosa no podemos desnudarla.» Y así lo hicieron. San Sebastian debe quedar agradecida á la fineza que le hizo el gobierno el dia del santo de su advocacion para que los tubiera muy felices. Murió pues san Sebastian el 20 de enero de 1844 asaeteada por los seis escribas del Guirigay, como el 20 de enero de 288 murió su santo patron asaeteado por los sayones de Diocleciano.

Glorioso San Sebastian,
si en este tiempo tan crudo
te dejan asi desnudo,
cuando éntre el calor ¿qué harán?

Pero á bien que todo lo tenia San Sebastian me-

recido. ¿Quién le mandó ser el refugio de los liberales en los siete años de guerra contra D. Carlos? ¿Quién le mandó ser el único pueblo de la provincia que pudo mantenerse fiel á la desdichada causa de la libertad? ¿Quién le mandó á su milicia ser tan decidida y tan heroica? ¿Quién le mandó ser el baluarte inespugnable de los libres guipuzcoanos? ¿Quién le mandó ser el asilo de todos los proscritos y perseguidos? ¿Quién le mandó derrotar desde dentro y desde fuera de sus muros tantas facciones? ¿Quién le mandó proporcionar tantos recursos al ejército? ¿Quién le mandó sufrir resignadamente tantas privaciones y tanta incomunicacion? ¿Quién le mandó ver con serena frente talar sus campos, merodear sus frutos, incendiar sus caserios, llegando las llamas hasta sus muros, hasta sus casas, hasta dar en los rostros de sus mismos dueños, que lo presenciaban impávidos, y preferían quedarse desnudos como San Sebastian, y sin casa como San Bivon, á transigir con las feroces huestes carlistas? ¿Aquellos caserios que yo Fr. Gerundio he visto por mis mismos ojos poco mas de un año há, deruidos todavia, y todavia negros del humo y de las llamas, ruinas gloriosas que constiñuyen otras tantas páginas de la historia de aquella ciudad libre y de la de sus heroicos moradores?

¿No podian haber calculado aquellas buena gentes que andando el tiempo habiamos de tener un gobierno Guirigay, que en tal de ser enderezador de entuertos fuese torcedor de derechos, el cual en premio de tantos sacrificios les habia de dar un solemnísimbo bofetón quitándoles la capital, de que habian estado en posesion 10 años, en el mismo dia de San Sebastian bendito?

Yo no puedo creer que haya entrado en la mente del Guirigay para la adopción de esta medida, la

consideracion de que Tolosa fuese por algun tiempo la residencia de D. Carlos, sino la de ser pueblo mas central, lo cual no negaré ni pudiera negar, yo Er. Gerundio: única razon ó pretesto que para ello puede alegar el gobierno.

¿Pero nada valen en cambio los servicios eminentes hechos durante siete años de cruda guerra á la nacion, y sin los cuales quizá en lugar de ser ministro el Guirigay estuviera á buen librar en Tetuán, allá se las den todas? ¿Nada vale la posesion de diez años? ¿Nada el ser el único pueblo fortificado de la provincia, y el solo donde pudieran estar seguras las autoridades en un caso, por desgracia demasiado posible, de guerra ó de invasion?—No, nada vale todo esto, porque San Sebastian es liberal, y era bastante para dejarle desnudo.

Glorioso San Sebastian,
si estando el tiempo tan crudo
te dejan así desnudo,
entrando el calor ¿qué harán?

Y el caso es que segun han podido husmear las narices gerundianas, le vá gustando al Guirigay la carrera de las traslaciones de capitalidad, y parece que está en ciernes el pensamiento de llevar la de la Coruña á Santiago. Y es lo que debe hacer; y poner allí á Eguia de Capitan general, que es lo único que falta para que se entienda con el Reverendísimo Padre Velez. Trasladar la de Bilbao á Durango, y dar el mando de Vizcaya al Marques de Valdespina; llamar á Cabrera para que haga entrar en el carril á los picaros revolucionarios que se empeñan en que lo de ayuntamientos no es ley, y con cuatro golpes de gobierno por el estilo,

glorioso San Sebastian,
desnudo y asacateado,
ruega por los liberales
que como tú van quedando.



EL COSCORRON POR EL BOLLO.



Mira, Pelegrin: antes de aventurar una proposición es menester meditarla y asegurarse de su certeza, porque de otro modo te espones á que yo te castigue, y sobre todo á perder en la opinion pública.—Señor, el castigo de vd. sentiría yo, que por lo que hace á la opinion pública, *ne recorderis, Domine*; ya no existe.—Eso me indica, Pelegrin, que has leído *Las Verdades del barquero* (1); pero hay ciertas verdades que aunque en su espíritu lo sean.. —No señor, no; lo digo porque como la opinion pública estaba en Málaga, y la acaba de dar en la cabeza el gefe político mandándola fusilar....—Cuidado con eso, Tirabeque, cuidado con eso, que me estas dando un nuevo motivo para reconvenirme por tu ligereza. Lo que ha hecho el gefe-comandante-político-militar de Málaga no ha sido fusilar la opinion pública, porque esto sería imposible; ni menos darla en la cabeza, porque precisamente la desgracia de la opinion pública en España es no tener cabeza.

Lo que parece que ha hecho ha sido llamar al redactor de un periódico titulado *La opinion pública*, y decirle con la mayor amabilidad y dulzura que

(1) Folleto satírico que con este título se publicó en Madrid dias pasados, dirigido á probar, como lo hace el autor con bastante donaire, que la *opinion pública* es una mentira.

le mandaria fusilar en el acto sin formacion de causa, y que diera gracias por no haberle enviado á pasar unos dias de recreo á Ceuta ó á Melilla pues para todo se hallaba facultado; de cuyas resultas la *Opinion pública* ha dejado de publicarse dando por terminada su carrera. Y ve aqui las consecuencias de haber reunido el mando político y el militar en una misma persona, al modo que tú querías oprimir mi garganta con el alzacuello y la corbata á un tiempo. —Señor, esa es una aprension de vd. como otras muchas, porque el gefe político de Huelva no es militar, y por eso no deja de desterrar intendentes (1). —¡Válgame Dios, Pelegrin, en qué conversaciones me haces entrar, cuando en lo que menos yo pensaba al presente era en tales sucesos! —Yo le diré á vd., mi amo; cuando menos se piensa vienen las cosas. Mire vd; cuando menos lo pensaban los zaragozanos los han querido desarmar, y en lugar de entregar las armas han armado la tremenda que vd. sabe. ¡Ay! mi amo, mi amo! al paso que vamos la vida es un soplo. A los mas liberales quitarles las armas, y para mayor dolor enviarles á Breton y á Foronda y ponerles *Inri*. Esto hace el gobierno; á quien no quiere caldo llenarles la medidas. —Y asi haces tú conmigo; á quien no quiere distraerse con episodios impertinentes contarle historias y mas historias que no vienen al caso.

Y volviendo á mi objeto (si es volver no haber-

(1) Tiene razon Tirabeque: el hermano Montemayor, intendente que fue de aquella provincia, ha sido confinado á Ayamonte por aquel *gefe de la administracion civil*, el cual *auctoritate qua fungor* ha separado a'caldes, y está haciendo tantas de las diabluras que no hay mas que pedir.

me dejado entrar); decíate, Pelegrin, que antes de aventurar una proposición era menester meditarla. Y no pienso que meditaste mucho el otro día el asunto de tu boceto, cuando te atreviste á estampar aquello de: «no dejan títere con cabeza.» Pues si bien es cierto que quitan, separan, deponen, escamondan, mondan, limpian, cortan, trinchan y rajan en materia de empleos (que es á lo que tú querías aludir), también lo es que no lo hacen con esa generalidad que tú supones, y que hay clases que aun respetan, consideran y reverencian, como es por ejemplo la magistratura. Pues si bien es cierto, repito, que con muchos, muchísimos, y aun infinitos jueces y magistrados han hecho lo que viste ayer que habian empezado á hacer con los árboles del Prado, es decir, echarles la podadera, también lo es, vuelvo á decir, que no dejan de tenerles consideración, aunque no sea sino por cortesía. Por eso es aventurado sentar que no dejan títere con cabeza. De la Coruña por ejemplo nos vienen diciendo: «aquí no queda títere con cabeza; todos los jueces de la provincia han sido separados.» Y esto no pasa de ser una exageración como la tuya, Pelegrin; puesto que no han sido remoyidos todos, sino que han dejado *uno por cortesía*.

— Señor, no sabe vd. lo que yo me alegro de que á eso lo llame vd. cortesía, porque me estaba temiendo que me echára vd. hoy un respice.—¿Pues qué habías hecho?—Nada, señor, una cortesía como la de los jueces. Se lo diré á vd. porque sé que ya no me ha de reñir. Le noticio á vd. que de aquel plato de bollos que vd. me dió á guardar..... de aquellos que trajo aquella hija de confesión....— Sí, ya sé; ¿y qué ha sido?—Señor, que los probé, y me fueron gustando gustando, y me los fuí comiendo comiendo.—¡Ah, pícaro zampa-bollos! ¿y con

esas me sales? Toma.—Espere vd., señor, que dejé uno por cortesía; y si con esto me llama vd. todavía zampa-bollos, también el ministro de Gracia y Justicia será zampa-jueces, porque si uno ha dejado él por cortesía, otro he dejado yo por cortesía, y pata.—A fé que no está mala la cortesía, después que he estado siendo tan generoso contigo que es bien seguro que te has mamado un 55 por ciento de los tales bollos.—Y no es mucho, señor.—Ah, bellaco, ¿conque todavía no es mucho?—No señor; que yo aspiraba al 66 por ciento, que es lo que se calcula que ganará el contratista del anticipo de los 10 millones sobre derechos de puertas que esta haciendo ó ha hecho el hermano Carrasco á cencerros tapados.

Lo que veo, Pelegrin, es que con esas comparaciones intentas disculpar tu glotonería; mas para que otra vez aprendas, tómate esa (y le dí un coscorron mas que regular).—Vaya, mi amo (me dijo con sentido acento), que se podía perdonar el bollo por el coscorron.—Eso mismo es lo que yo digo de semejantes contratos, Pelegrin; que se podía perdonar el bollo del anticipo por el coscorron del 66 por ciento de ganancia.—Así es a verdad, señor: tiene vd. mil razones; pero lo que sucede es que yo que cómo los bollos llevo el coscorron; y en los contratos el ministro y el contratista se comen los bollos, y quien lleva el coscorron es la patria, y no hay quien dé un buen coscorron al ministro.»

Y se retiró Tirabeque cabizbajo y mústio diciendo á media voz: «ah, patria indigna, Dios me lo perdone! Se come un pobre lego un miserable bollo, y le cuesta un coscorron mayúsculo; y entre un ministro y un contratista se tragan una hornada, y no hay quien le dé un triste repelús! Y

vamos llevando coscorrones, y siga el sistema de trampa y embrolla, ya que no hay quien dé coscorrones por bollos mas que á los tontos de los legos.»

Los gefes del Guiri-Guiri,

los gefes del Guirigay.

Yo Fr. Gerundio de Campazas y de Carabanchel de Abajo: que así como soy el *quid minimum* de la cofradia periodística fui tambien el único que por una aprension gerundiana dió cuarentena á aquel bello ideal de la *reconciliación*; yo que me iba quedando solo en no creer (á fuer de curado de ilusiones) en aquel sueño de la *nueva era de ventura y de felicidad* que cuasi á todos llegó á adormecer: yo Fr. Gerundio, que como decia el poeta de las ovejuelas puedo yo decir tambien:

con mi independendia voy,

con mi independendia vengo;

yo que así he enristrado las disciplinas contra los llamados coalicionistas cuando se separaban de la via sacra de la ley, como las enarbolé contra los que les precedieron porque de ella se descarriaban, como las tengo levantadas contra los retro-ambulantes que hoy de ella se desvian, como las conser-

varé en místre contra los progresistas que mañana les sucedan y de ella se extralinden, porque lléveme el diablo si todos ellos no me dan bastante que hacer, y si de todos ellos saco yo ni pienso sacar lo que monta el tilde de una *i*, ni con todos ellos me propongo sino el ver si puedo hacerles entrar en vereda: digo y confieso pues, que me tiene encantado el modo y manera tan suave, tan dulce, tan paternal y tan constitucional que tienen de manejarse por esas provincias de Dios

los gefes del Guiri Guiri

los gefes del Guirigay.

Aquí quitan alcaldes, allí deponen ayuntamientos, aquí desarman milicias, allí confinan ciudadanos, aquí procesan concejales, allí encarcelan diputados, allí amenazan fusilar periodistas, y aquí prenden, y allí persiguen, y acá deportan, y allá hacen atrocidades: ¡ira de Dios, y cómo se esplican

los gefes del Guiri-Guiri;

los gefes del Guirigay!

Y todo esto, aquí porque uno habló, allí porque escribió otro, allá porque otro protestó contra eso de ayuntamientos ó cosa tal. Y todavía les parecen flojos sus gefes y autoridades

á los ministros del Guiri-Guiri;

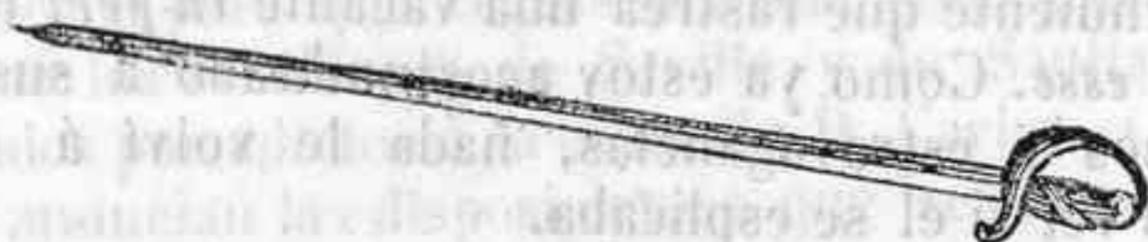
á los ministros del Guirigay.

Por lo que me ha ocurrido, á mí Fr. Gerundio, la idea de que podían concentrar en ellos los tres pode-

res del Estado, invistiéndoles del poder legislativo ,



del poder ejecutivo ,



y del poder judicial :



si por casualidad no se hallan ya reunidos, lo cual ignoro , porque no estoy al corriente de los secretos gubernamentales. Y perdonen vds. la cortedad, porque esto no pasa de un proponer, hijo del deseo de acertar, al ver el modo suave, dulce, paternal y constitucional con que se conducen, salvas honrosas excepciones,

los gefes del Guiri-Guiri,
los gefes del Guirigay.



¿A QUÉ HUELE?

Como Tirabeque entra en mi celda casi tan á menudo como diputado ministerial en despacho de ministro, á un volver de ojos me lo encuentro encima. Asi es que no había pasado un cuarto de hora de haber llevado el coscorron cuando se me apareció de nuevo. —¿Qué es eso? le dije: ¿qué traes por aqui?—Nada, señor, me respondió.» Y sin hablar mas palabra comenzó á oliscar á guisa de perdiguero que olfatea el rastro de la caza, ó de pretendiente que rastrea una vacante *in fieri vel in facto esse*. Como ya estoy acostumbrado á sus caprichos y estravagancias, nada le volví á decir hasta ver si él se explicaba.

Asi estuvimos algunos minutos, al cabo de los cuales salió con preguntarme: «¿á qué huele, señor?—No sé á que pueda oler, le respondí, porque ni traigo conmigo ni he quemado ninguna esencia, aróma ni perfume.—Pues señor, á algo me huele; ¿vd. no lo ha olido?—No por cierto. Y á fé que á vista me podrás ganar, pero en cuanto á nariz ya sabes que te aventajo en muchos puntos.—La tendrá vd. embotada con el polvo, señor, que hoy ha hecho vd. muchas visitas de dedos á la caja. Pues yo repito que algo huele, y no es á ambar á fé de Pelegrin.—¡Tirabeque! esa espresion es sospechosa y mal sonante, y cuidado me llamo.—Señor, descanse vd. en paz, como dice la junta directiva de elecciones del partido progresista de Madrid (1), que no voy por el lado que vd. se figura, ¡Pero á qué me huele esto digo, yo!

1) La Junta directiva del partido progresista de la provincia de Madrid, gozosa de haber ganado en ella la elecciones, ademas de la comida que en celebridad de

Señor mi amo, ya sé á lo que huele..... esto me huele á carlismo.—¡Cómo!! ¿vienes á insultarme, Pelegrin! Mira que ahora no me voy á contentar con un coscorron, sino que ha de ser cosa mas seria.— Señor, no es vd. el que me huele, sino algo que debe vd. tener sobre la mesa. No hay remedio; de aquella parte viene el rastro.»

Y levantándose de la silla en que sentado estaba se dirigió á la mesa, y comenzó á hojear y revolver papeles.... «¿No lo decía yo, mi amo? *Eccolo-quá*. Sobre que mi nariz no me engaña nunca! Aquí está el cuerpo del delito.» Y como si hubiera topado con un hallazgo, así me enseñó la Gaceta en que viene la real órden para que regresen á sus sillas metropolitanas los arzobispos de Sevilla y de Santiago, confinados por adictos á la causa de D. Carlos, y en que se anuncian las disposiciones que se ha mandado tomar á las autoridades para su solemne recibimiento, tanto en los pueblos del tránsito como en las capitales de sus respectivas diócesis.—¡Uff, mi amo! ¡y cómo me huele esto á carlismo!—Te diré, Pelegrin. El regreso de esos prelados, y de otros que vendrán tras ellos, y que se hallan en el mismo caso, se funda en la máxima que el gobierno sienta en la misma real órden: «El objeto de S. M. (dice) «y del gobierno es sepultar en el olvido todas las querellas, todos los agravios, todas las recriminaciones que pudieran servir de obstáculo á la *nueva*

trunfo tubo ayer (que los liberales todo creen componerlo con una comidita y unos brindis muy patrióticos), ha dirigido una alocucion á los electores diciéndoles entre otras cosas, «que pueden entregarse tranquilos y satisfechos á sus domésticos negocios, y *deseansar en paz*.» La espresion no me parece muy feliz, siquiera por no dar pie á que los eremigos del partido progresista digan al hablar de él: «*que en paz descanse*.» Traslado á lo de Zaragoza.

«era benéfica y reparadora que asoma hoy en el Trono (1) para bien de nuestra España, precedida de fecundas y gratas esperanzas.»

— La máxima, Pelegrin, no puede ser mas generosa y mas digna de un gobierno que se dice reparador. Asi es que yo aplaudiria esta disposicion, siempre que hubiese visto que al permiso de regreso de estos prelados habia precedido de su parte un sincero y público reconocimiento y sumision al gobierno constitucional de Isabel II; y sobre todo siempre que viese que el gobierno para reparar la horfandad en que se encuentran las iglesias procuraba antes proveerlas de los dignos, venerables y religiosos pastores identificados con el sistema representativo, que se hallan imposibilitados de ejercer su ministerio por la falta de confirmacion. Si este paso viera yo que daba antes el gobierno, si esta dificultad viera que habia arreglado.....»

Tirabeque no me dejó proseguir, porque daba la casualidad que debajo de la Gaceta susodicha tenia yo la coleccion que habia i lo haciendo de las sentidas y aun desesperadas quejas y reclamaciones que á mi paternidad dirigían los emigrados en Francia y en Portugal por los últimos sucesos políticos, los presos en los calabozos de la Torre de la ciudadela de Barcelona, los del castillo de S. Sebastian de Cádiz, los del depósito de Valencia, en union con otras comunicaciones fechadas en diferentes cárceles, presidios y confinaciones, por los liberales que en ellos y en ellas gimen víctimas del hambre, de la desnudez, de la miseria, de la persecu-

(1) ¡Pícaro nueva era, que siempre está asomando las narices, y nunca acaba de meter la cabeza! Y eso de asomar en el Trono se me parece algo á aquello de: «asómate á esa ventana, cara de.....»

cion y de los mas duros tratamientos, en castigo de tal cual estravío á que quizá un exagerado celo por la causa de la libertad los condujera, pero que sumisos reconocen yá, y aun reconocieron antes el actual gobierno. Todos acudian á la capilla gerundiana pidiendo que hiciera patente el estado de desesperacion en que gimen para ver si les alcanzaba una mirada de piedad del gobierno, y de todos estos documentos habia ido haciendo mi reverencia una especie de paquete ó legajo. Cubríalos la enunciada Gaceta, y como la hubiese levantado Tirabeque les echó la vista encima, y con ese motivo ¡ira de Dios, y cómo se puso!

Señor, me dijo: ¿con que para los obispos carlistas hay mucho de olvido, y mucho de «vengan vds. acá,» y mucho de abrirles los brazos, y mucho de solemne recibimiento, y mucho de mimo, y para los pobres liberales perseguidos, emigrados, desterrados, presos, y muertos de hambre y de miseria, no hay una amnistía ni un triste indulto? Señor, ¿á qué huele esto sino á carlismo? ¿á qué apesta sino á carlismo? ¿á qué trasciende sino á carlismo? Tápeme vd. las narices, Señor, porque me voy á trastornar.—Tápalas tú, alma de Judas pero nó; antes es preciso que veamos lo que se ha de contestar á estos infelices reclamantes.—Señor, eso es muy sencillo»

Tomó Tirabeque la pluma, y fue poniendo al margen de cada comunicacion: «*Decreto de Fr. Pelerin Tirabeque.*—Agárrense estos interesados á «buenas aldabas; acudan en queja de sus cuitas á «los obispos carlinos, que si estos movidos á compasion se interesan con el gobierno, no duden que «alcanzarán perdon.»—Al poner la firma, dió un respingo atrás como si hubiera olido alguna otra cosa mala. Efectivamente habia trepezado con las pari-

ces en la correspondencia de Zamora, en que participaban á mi reverencia la conspiracion carlista que habia estallado en Alcañices, para proteger y fomentar la invasion idem que desde Portugal intentaba un tal Amerle, oficial del convenio, con algunos otros idem, cuya conspiracion parece que fue sofocada.

No se oia al bueno de Pelegrin mas que: «¡úff, úff, úff!» Y eso que, sin duda como estaba en francés, no habia él olido el *Indicateur de Bourdeaux* del dia 17 que tenia sobre la mesa, y en el cual se asegura «que habiéndose opuesto los gabinetes del Norte al proyectado enlace de la Reina de España con un príncipe de la casa de Nápoles, la corte de las Tullerías habia vuelto á pensar en el hijo de don Carlos; añadiendo que Guizot habia mandado muy recientemente á nuestro embajador Bresson nuevas instrucciones encaminadas á llevar á cabo este último enlace.»

Afortunadamente cuando Pelegrin mas se tapaba las narices, llegó la Gaceta de ayer con la rehabilitacion de empleos y grados á una porcion de individuos del convenio, y con el restablecimiento en su fuerza y vigor de varios artículos del reglamento orgánico del colegio general militar del año 24 (1), nombrando director del mismo al Conde de Cleonard. Con lo cual y con lo de Zaragoza echó Tirabeque á huir con las manos en las narices diciendo: «¡úff, cómo huele esto á carlismo!»

(1) Circaleando circaleandas del 23. Un empujoncito mas, y nos meten vds. en él de patitas.

EDITOR RESPONSABLE: J. B. MORENO.

MADRID: ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.